



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 680-2020

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Convocatoria Pública No. 680-2020, para contratar PARA LA GESTION DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDOS A PRODUCTOS ESPECÍFICOS QUE CORRESPONDEN A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE REHABILITACIÓN, QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA VIGENTE, acorde con los presentes términos de condiciones, sus anexos y el contrato que se celebre para el efecto.

1. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Convocatoria Pública No. 680 de 2020, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 13 de noviembre de 2020.
2. Que el día veinticuatro (24) del mes de noviembre, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida convocatoria dejando constancia que no se presentaron oferentes.
3. Que en comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el veinticuatro (24) de noviembre de 2020, como consta en Acta No. 87 – Ítem No. 32, con fundamento en el acta de recepción y apertura de ofertas, se observó que no hubo concurrencia de oferentes.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en las consideraciones antes mencionadas procede a:

PRIMERO: Declarar desierta la Convocatoria Pública No. 680-2020

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., el día veinticuatro (24) del mes de noviembre de 2020.

CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera. *JJP*
Vo Bo: María Yaneth Gil Parra – Coordinadora Grupo Área Financiera *YGP*
Vo Bo: Yolanda Ramírez Gomez – Coordinadora Grupo Gestión de Compras y Contratación. *YRG*
Reviso: Wilson Ibarguen Lozano – Profesional Universitario Grupo Gestión de Compras y Contratación. *WILSON*
Elaboró: Gissel Rey – Auxiliar Administrativo Grupo Gestión Compras y Contratación.

